Año 1.° PAZ, Miercoles 7 de Mayo de 1845. Num. 6.°

Subscripcion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.
San Estanislao ob. y m.

LA EPOCA.

EMIGRACIONES
EUROPEAS.

I.

LA UNION NORTE AMERICANA.
LA REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAI.

(*Continuacion*)

Las sensaciones que produjo ese decreto hermoso y rico de liberalidad y de filantropía, fueron eléctricos en el corazon de la Europa, y en menos de seis años una emigracion europea de labradores de las islas Canarias, y artesanos franceses y españoles vinieron con familias á aumentar las ciudades y cultivar los campos, yermos y abandonados hasta entonces. Fundaronse varios pueblos pequeños con el único objeto de reunir las familias de los labradores, proporcionandoles así los goces del paisanaje y los recuerdos dulces de la patria. La ciudad de *Cosmópolis,* fundada al pié del cerro de Montevideo, lleva en su solo nombre el sello mas hermoso de las miras patrióticas y jenerosa tolerancia que dictó los decretos para la emigracion. Quiso el gobierno oriental, que hombres de todas partes y de todas creencias, sin otro distintivo que su virtud y su capacidad industrial se reuniesen allí; que levantasen establecimientos útiles para el pais y para sí mismos, y que la prosperidad de estos establecimientos, que él por su parte estaba siempre pronto á fomentar, crease una emulacion bienhechora entre los extranjeros y nacionales.

La emigracion de esos seis años, ascendió por lo menos á mas de 10,000 europeos con fomilias que se arraigaron complacidos en todo el territorio Oriental.

En proporcion de tal aumento, el comercio y la industria progresaron de una manera abismadora. Los frutos del pais, expórtados al extranjero, en los primeros diez meses del año 1840, segun los aforos de la Aduana, ascendió en su valor á la suma de 8,471,926 las *importaciones,* introducidas á consumo en ese mismo plazo, ascendieron hasta 7,050,481 pesos: y la cantidad que percibio el tesoro nacional por los derechos de importacion y exportacion, llegó en esos 10 meses á 2,087,097 pesos; triplicados valores de los productos de seis años atras.

(*Continuará.*)

Las Crceles Penitenciarias.

II.

(*Continuacion.*)

Cuando despues de haber seguido al caballero Sagra en su aprovechodisima vista á la Penitenciaria de Cherry Hill, en Filadelfia dirijimos los ojos á nuestras carceles de Estados, en esta parte de la América, no es posible contener un suspiro, ni las amargas reflecciones que con este motivo rodean al corazon.

Las carceles, en nuestras Repùblicas Americanas, con corta diferencia unas de otras, son un completo lupanar, donde el novicio delincuente, perfecciona su mala inclinacion, ò se jeneraliza en el programa de los vicios, que no sospechò acaso, y que en la carcel ha logrado aprender.

Cargado de cadenas, un delincuente, y zambullido por decirlo asì, en la congregacion de los mas afamados criminales, pasa su vida entregado á los vicios de la olgazaneria y el fastidio; el arrepentimiento, jamas anima su conciencia, y mas empecinado cada dia en sus abominables propensiones, exasperado al mismo tiempo por la crueldad de su destino, y la dureza de su tirano carcelero, su corazon se halla animado siempre por la sed del delito; no siendo raro, que el mismo calabozo donde hace años habita, sea testigo de su invencible contumacia, y que sus manos empapadas en sangre manchen de nuevo el enorme legajo de sus crimenes, y quite enteramente al noble defensor los medios de salvarlos— De esta manera. progresando en la carrera del delito y de un crimen en otro, mas delincuente cuantos mas años lleva de prision, el que pisò el humbral de nuestras carceles por un hurto incalificado, ò por un homicido sin premeditacion; en vez de correjirse, se ha convertido en criminal famoso, subiendo por escala hasta el tablado horrible de un cadalzo. Y si por su inocencia, ò por expiracion del término de su condena, sale de los presidios, y entra á la sociedad, vengativo è implacable, dá rienda suelta á su furor reconcentrado, y se lanza sobre ella con toda la perfidia y gran refinamiento que un largo aprendisaje ha dado á su caracter ya vicioso. Y no se diga que esta pintura ha sido exajerada: ella es hoy, por desgracia, un hecho probervial entre nosotros; y puede asegurarse *que nuestras cárceles, apesar de los nobles esfuerzos del Gobierno son academias pùblicas donde se enseña y perfecciona el vicio; focos horribles de relajacion y de perversidad; especie de infierno de desmoralizacion, que luego las vomita á la misma sociedad, para què continuen corrompiendo las demas clases inocentes.*

Comparese este cuadro, horrible y desconsolador con el que ofrece el Sr. Sagra, hablando de la 2.ª visita que hizo á la Gran Penitenciaria de Auburn.

»En la Capilla (dice) se tiene los do»mingos una escuela desempeñada »por 35 estudiantes del seminario in»mediato, y á la cual asisten mas de »200 presos Aseguran que sus ade»lantos son tan sorprendentes como »su aplicacion He asistido á la pla»tica y oracion del sacerdote y me »ha causado una profunda impresion »el relijioso recojimiento de los presos »y la mancedumbre de sus fisonomias.

(*Continuará.*)

Con singular placer damos lugar en la seccion *Correspondencia* de nuestro diario, al comunicado-" La Sociedad Literaria—Yndependientemente de los juicios honrosos que su ilustrado autor expresa generosamente sobre nuestras doctrinas emitidas en el primer número de la Epoca, hablando de Sociedades Literarias, nosotros le debemos la dulce satisfaccion de ver llenado en algun tanto nuestro patriotico programa, y que nuestros articúlos editoriales promuevan ya discuciones prudentes, moderadas, que ilustraran el pais.

Sin pretender tomar sobre nosotros ninguna clase de responsabilidad en cuanto dice el autor del árticulo sobre la marcha pùblica del ministerio a que alli se infiere, le anunciaremos desde hoy que nuestras opiniones marchan en lo demas con el acuerdo mas perfecto.

Aprovechamos la ocasion para decir al público que recibiremos con placer todo comunicado que sea de interes jeneral y tan modesto como el que diò motivo a estos renglones. Todos los que revelen los abusos o arbitrariedades del poder—y mucho mas, los que combatan con ilustracion y delicadeza nuestras doctrinas y opiniones de cualquiera especie:—en todos estos casos esas publicaciones seràn gratis.

¿¿LADRONES!!

A las 12 de la noche del 5 del corriente cuatro ladrones quisieron escalar la casa de las Sras. Anamails, en el barrio de Sta. Bárbara. El alboroto del vecindario trajo alli la patrulla de jendarmes, los ladrones huyeron y todo quedó en paz. Si asi vamos, será preciso ya costear una patrulla en cada casa: mañana nos ocuparemos de los caballeros de industria—que, parece han soltado un grito de exterminio, contra el sosiego público y los bienes ajenos.

BOLETIN AMERICANO.
CENTRO AMERICA.
NICARAGUA.

Sin el menor antecedente sobre el denso nublado que amenazaba trastornar la paz del estado de Nicaragua, dijimos en nuestro N.° 1.° que su porvenir á nuestros ojos era poco consoladorSin. aspirar tampoco al nombre de profetas, nos limitamos á reasumir aquì los sucesos lamentables que aflijen hoy á ese estado infeliz.

POLICIA.

Pasaportes Despachados.

—Mayo 6—

Nombres	Destinos.
Balentin Reina	Caracato.
Fulgencia Rada	Sorata.
Manuel Morales	Corocoro.
Fermin Quispe	Challapata.
Feliciano Poma	id
Francisco Castillo	Pucarani.
Pedro Franqui	Yrupana.
Juan de Dios Molina	S. Andres de Machaca.

Presentados.

Manuel Nates de	Corachap.
Juan Grefis de	Corocoro

AVISOS.

LOS EDITORES.

Rogamos a nuestros suscriptores que no hagán abono de ninguna clase a los repartidores del diario, (por razones que no se les ocultara) hasta fines de mes, en que les pasaremos nuestras cuentas impresas y con la formalidad debida.

Un Sombrero.

que por equivocacion lo tomó un caballero en la noche del 5 del corriente de la casa del Sr. Ballivian, existe en esta Imprenta, y le será restituido a su dueño, si se digna mandar el que nos pertenece, y que tiene por señas un letrero dorado que dice *Montevidèo.*

La Paz y Mayo 5..

Correos.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde: de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De id. de apie " " 11 y 26	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
De Tacna " " 2 y 17.	Para el Perù—9 y 24 a id. id.
Del Perù " " 13 y 28	

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

Se Alquilan.

En la casa de la Señora Doña Juana Rivero, calle de Santo Domingo, unas piezas perfectamente enpapeladas, y aceadas: la persona que quiera tomarlas puede verse en la misma casa con el encargado de ellas.

Mayo 4 *de* 1845.

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares sigientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre—Casa del Sr. D. Ciriaco Arana

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut

Cochabamba—Casa del Sr. D. Josè Maria Gonzalez

„ Oruro—Sr. D. Mateo Lopez Videla.

Tacna—Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso—Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagarán a delantados.

Mayo 1. ° *de* 1845.

IMPRENTA DE LA ÉPOCA.

Marcha de los vapores para mayo de 1845.

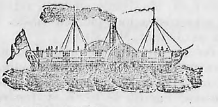

El Perú Saldrá del Callao mayo		5
Llegará á Pisco	»	6
» á Islai	»	8 ó 9
» á Arica	»	9 ó 10
» á Iquique	»	11
» á Cobija	»	12
» á Cop. y Huasco	»	14
» á Coquimbo	»	15
« á Valparaiso	»	17
» á Talcahuano	»	21
El Chile Saldrá de Valp· mayo		6
Llegará á Coquimbo	»	7
» á Copiapó	»	8
« á Cobija	»	10
« á Iquique	»	11
» á Arica	»	12
» á Islai	»	13
» á Pisco	»	15
» á Callao	»	16

Se encuentran los buques en Iquique.
Por órden del Superintendente naval:
JOSE MARIA MUÑOZ.

AVISO

Del Teniente del Tribunal del Proto--Medicato.

Para el presente mes entrante de Mayo, de guardia nocturna, el Teniente del Tribunal del Protomedicato, y el Profesor de Farmacia Mauuel Cornejo. Paz Abril 20de 1845.
Dr. Francisco M. Doblas.

LA IMPRENTA. DE LA Epoca

Los Directores de la Imprenta de la Època tienen la satisfaccion de anunciar al público, que se hallan en aptitud de dar principio a todo gènero de públicaciones lujosas y prolijamente corregidas, como hasta ahora no se hayan practicado en Bolivia.

Un abundante y variado surtido de toda clase de letras nuevas y adornadas, la reparacion y mejora de las prensas, distribucion de la tinta y asidua contracion del corrector, aseguran fundadamente esta iudisputable mejora.

Recibirà trabajos de todas partes, ofreciendo, la redacciou de la Època, el cuidado de rectificar y corregir cualquier error que tenga el manuscrito.

Los precios de estas publicaciones, serán lós mas módicos posibles, y susecivamente se irà haciendo una rebaja en todo, a manera que las obras para imprimirse, abunden, y el establecimiento reciba todos los elementos que ha pedido al exterior por diferentes vias—

Mayo 1. ° *de* 1845.

Sastreria Francesa

DEDICADA A LOS ELEGANTES.

PEDRO BOUCHARD, artesano de Paris, recientemente establecido con su Sastreria Francesa, en la acera del tambo de las Concebidas, pasada la esquina del Sr. Balza; tiene el honor de reiterar sus ofertas al público de la Paz, à quien desea servir satisfactoriamente, correspondiendo à la confian a y proteccion que desde su llegada ha merecido—Corta y fabrica toda clace de vestidos para hombre, vatas de Senora, etc., segun las últimas modas de Francia; y todo à precios sumamente moderados.

La Paz y Mayo 1. ° *de* 1835.

PELUQUERIA FANCESA.

MR. PELTANT, peluquero de Paris, tiene la honra de hacer saber al respetable pùblico de la Paz y à las Señoritas y Caballeros elegantes de ella, que ha decidido establecerse abriendo su salon de peluqueria y perfumes en la calle de Sto. Domingo al costado izquierdo de la Catedral —Corta el pelo, riza y peyna á la última moda de Europa; hace pelucas y toda clase de peinados para Señora—Al mismo tiempo, puede ofrecer un surtido variado de esquisitos perfumes, *á la Rennaisance;* y cuantos ùtiles se crean necesarios en el tocador de una dama, ó en el revuelto lavatorio de un jôven elegante.

Moderacion de precios y una constante solicitud por complacer al público, le hacen esperar seguramente, que sus parroquianos han de quedar contentos, y que el suelo fecundo de Bolivia no le ha de ser ingrato.

Paz Mayo 1. ° de 1845.

Fabrica Boliviana.

El que suscribe hace saber al público que en su establecimiento de Licoreria cita al Oeste de la ciuadad, tres cuadras mas arriba de la Recoleta, casa de los Sres. Sarmientos, se hallan en venta los objetos siguientes.

Aguardientes de todas clases cajon á nueve pesos.. ... . 9 $

Aceìtillos, ó licores dulces, al mismo precio....... id.........id..

Aguardientes de Moquegua quintal .... á 18 $

Aguardientes de varias clases de 20 grados. ....@ .á 7 $

Al mismo tiempo se compran Botellas vacias, negras, ingle sas, docena. .... á 12 rs.

Negras claras de Burdeos á 18 rs.

Blancas á..............id...

Patiricio Balsa,

IMPRENTA DE LA EPOCA.